

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2221/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252221 OTD		2221 05/07/2025	INMOBILIARIA INDEPENDENCIA S.A	2152601001	42.847.114	42.847.114
TOTAL					42.847.114	42.847.114

La cantidad de :
CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CATORCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 42.847.114

